



Nº 031-2022/ 5-2026

A la empresa:

**CLI PROYECTOS S.A.C.**

RUC 20122337449

Av. Elmer Faucett 2000 Int. D – Callao

Al haberse cumplido el plazo de otorgada la certificación anticorrupción; y al ser ratificada la vigencia del Modelo de prevención de los siguientes delitos: soborno, corrupción entre privados, colusión, tráfico de influencias, lavado de activos y contabilidad paralela en todas sus formas, a nivel nacional; se otorga la renovación de la Certificación Anticorrupción de Empresarios por la Integridad.

Esta renovación de la Certificación es válida desde el 20/01/2026 hasta el 19/01/2027, revocable y condicionada a que la empresa cumpla con lo establecido por Empresarios por la Integridad y en el Reglamento del proceso de certificación.

En Lima, Perú a los 11 días del mes de diciembre del 2025.

**Mariela García de Fabbri**

Presidenta del Consejo Directivo de  
Empresarios por la Integridad

